RESOLUCION Nro. 0385
(04 DE NOVIEMBRE DE 2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de la Licitación Publica Nro. LP-MSJU-008-2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de San José de Uré, requiere contratar el servicio cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE AULAS PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ, CÓRDOBA"** de acuerdo al estudio previo elaborado para tal efecto.

2. Que el día 19 de octubre de 2026, la Alcaldía Municipal de San José de Uré, publicó en la plataforma del sistema de compras públicas SECOP I, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones de dicho proceso.

3. Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 19 al 30 de octubre de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones al mismo.

4. Que en este término se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas

5. Que la entidad realizó la publicación del Aviso Web (Artículo 30 de la ley 80 de 1993) en la plataforma del SECOP I.

6. Que el presente Proceso de Contratación NO está limitado a la participación exclusiva de MIPYME en razón a que la cuantía del mismo excede los montos establecidos en la Ley.

7. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la modalidad de Licitación Pública **Nro. LP-MSJU-008-2026** con las siguientes condiciones:

- Objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE AULAS PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ, CÓRDOBA**".

- Modalidad de selección: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Licitación Pública de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al Decreto 1082 de 2015, teniendo en consideración lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.22 del decreto re3glamentario 1082 de 2015

- Cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación Estudios y Documentos Previos	19 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	19 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	30 de octubre de 2026	SECOP I, contratos@sanjosedeure-cordoba.gov.co o en SAN JOSE DE URE CORDOBA, calle 8 # 1a-95 barrio el sesenta, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	26 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I] [Página web de la Entidad]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	3 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes		[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación].
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	4 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	4 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de asignación de Riesgos	5 de noviembre de 2026 - 10:00 AM	SAN JOSE DE URE CORDOBA, calle 8 # 1a-95 barrio el sesenta
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	5 de noviembre de 2026 - 2:00 PM	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	5 de noviembre de 2026 - 4:00 PM	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	5 de noviembre de 2026 - 5:00 PM	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre	11 de Noviembre de 2026: 8:05AM	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	11 de Noviembre de 2026: 8:15AM	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	17 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	del 17 al 23 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	24 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	25 de noviembre de 2026 - 10:00AM	SAN JOSE DE URE CORDOBA, calle 8 # 1a-95 barrio el sesenta
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	25 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del Contrato	5 dias despues	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	2 dias despues	SAN JOSE DE URE CORDOBA, calle 8 # 1a-95 barrio el sesenta
Aprobación de garantías	1 dia despues	[Enlace SECOP I]

Página

- Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de San José de Ure y en el portal único de contratación SECOP I

- Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: el valor estimado del contrato se ha previsto en la suma de MIL CIENTO VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1.121.674.646.oo) **INCLUIDOS IMPUESTOS DE LEY**. El municipio de San José de Uré cuenta con la disponibilidad presupuestal con **Nro. 0626 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2026** expedido por el jefe de presupuesto Municipal.

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdvelasqu	DEHISON ADRIANO VELASQUEZ GALVAN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-23682	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-25-6:11 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	626	**Fecha Registro:**	2026-08-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-23682 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			
Valor Inicial:	1.121.674.646,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	1.121.674.646,00	**Saldo x Comprometer:**	1.121.674.646,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	626	**Fecha Registro:**	2026-08-25	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	
VIGENCIA ANTERIOR									
Proviene Vigencia Anterior:		NO	**CDP:**			**Compromiso:**		**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-23682 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ	00AD-4102-1500-2026-000000-18337 CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE AULAS PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ	Nación	AD23682	CSF	2026-08-25	1.056.800.000,00			
					Total:	1.056.800.000,00	0,00	1.056.800.000,00	1.056.800.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El Pliego de Condiciones y los estudios previos están a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: www.colombiacompra.gov.co y en la Secretaría de planeación Municipal, Alcaldía de San José de Uré -Córdoba, Palacio Municipal.

ARTÍCULO TERCERO. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en san José de Uré – Córdoba, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2026.

LUIS JOSE GONZALEZ ACOSTA
Alcalde
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE